Las Provincias de Levante

Ano XII.-Núm. 3578

Murcia 21 Noviembre de 1897

Tres ediciones diarias

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1897-1898

EL CAPRICHO

PARA SENORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

PLATERIA, 45 Y 47=MURCIA
Recibidas las novedades en modelos de sombreros, capotas y bebés para niñs,
tenemos el gusto de ofrecerlas á nuestra distinguida clientela y público en general
en la seguridad que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto, no hay quien
nos aventaje.

Gran coleccion de abrigos en boa de pluma y cisne (última novedad de la temporada), pieles, manguitos, géneros de punto perfumería, guantería.

5.000 PARES GUANTES. Confeccion especial para estar en casa, en cabritilla, piel de perre, gamuza, ante y todas las pieles conocidas.

Gran talier de confeccion de sombreros, donde á las 24 horas se entregan todas las reformas ó caprichos que se deseen, como igualmente la plancha de sombreros de castor, pelo ó seda.

Gran celección en terciopelo, plumas fantasia y demás artícules de confeccion.

EL CAPRICHO=PLATERIA, 45 Y 47=VALCARCEL

NOTA.—Para la buena marcha de esta casa, no se permitirá la salida de sombreros ó abrigos, sin previa conformidad de venta.

OTRA.—Los modelos franceses no se exponen en los escaparates, sino dentro del establecimiento.

LA GRAN NOVEDAD

SOMBBERERIA

(ANTES FLORENCIO DIEZ)

27, PLATERIA, 29=MUR JA

JESUS BELMAR Y DOLORES MARTINEZ

Ofrecen à su numerosa clientela un inmenso surtido en modelos de sombreros, tocas espotes y bebés, de los centros más importantes de la moda.

Novodad en sombreros Tiroleses para señoritas y niñas y velos en to las clases y colores.

Un inmenso surtido en adornos para sombreros, en plumas esprits, pájaros y piel de pluma, en todos colores, hevillas, pasadores, imperdibles, alfileritos y alta novedad en horquillas parisien, terciopelos, felpas, encajes, ciatas y un variado surtido en golpes de pasamacería de ezabache, para sombreros y vestidos.

Ultima novedad en capas esclavinas, para señoritas y niñas, y boas negras en fina pluma.

Gorritas de cristianar desde las mas

lujosas á las mas baratas.

Sombreros para caballero En este artículo tiene esta casa cuanto se puede desear, desde el más lujoso y elegante de copa, al más flexible y sencillo de fieltro.

Una cantidad inmensa en «Impers», última mod», de las acreditadas fábricas Willovo y Howlison y Comp. y R. Paton y Comp. a

Gran surtido en gorras elelistas en to-

das clases y colores.

Sombreros Bateleras de todas clases en pelo y seda, última novedad, y gorritas marineras; varios bordados, para niños de 2 á 10 años.

Y un elegantísimo surtido en boinas bordadas para niñas y niños, en todos colores y precios.

1000 boinas para caballero, (Exposicion) con forro y primeras y segundas en colores y precios nunca conocidos.

Gran colección en sombreros sevillanos, desde 2 pesetas à 10. Ultima novedad de sombreros de ca-

pellan, bonetes y solideos en todas clases y precios.

La Gran Novedad, sombrereria de Jesús Belmar, Plateria, 27 y 29 8—6

OCASION GANGA

Trages de lana, desde 70 y 80 á 200 reales, hecho; por construir un trage de lana, 32, 40 y 50 rs; por uno tela, 24, 28 y 32; por el corte de uno de lana, 5 y 6; de tela, 4 y 5; por el de una capa, 6 y 7.

Trajes de niños, se construyen desde

Gran surtido en lanas y forros de to-

das clases. Se hacen trajes de encargo á medida,

nticipando la mitad del valor. 88 10. calle Gadena, 10 ó sea de Marlano Girada

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento, que cuente mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y junco, dibujos todos de novedad peludos, limpia-barros de soga y de ca, pillo, etc. Hay también persianas; todo

a precios mòdicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA

SUBASTA VOLUNTARIA

El dia 30 de Diciembre próximo á las
once de la mañana, tendrá lugar en la
Notaria de D. José Sanchez Lafnente
Palacies, subasta para el arrendamiento
por seis años de la hacienda y salinas
llama las de Soriano, del término de
Fortuna, bajo el precio y condicienes
que constan en el oportuno pliego que
está de manificato en dicha Notaria.30-18

GRAN TALLER DE SASTRERIA

LENCERIA, 12
En este acreditado taller, nuevo en esta poblacion, se confeccionan euantes trabajos se le confien á precios desconocidos.

Confeccion esmerada.

Se recogen los trages á las 24 horas de tomadas las medidas; los lutos á las 12 horas. LA MURCIANA-LENCERIA, 12

Edicion de la noche-21Noviembre

AS PROVINCIAS DE LEVANTE

Suscripcion provincial para socorro de los soldados he-

ridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas y familias pobres de los que mueran en la campaña y que sean hijos

de esta provincia.

(Vigésimo-Séptimo Reparto)

Por virtud de los documentos presentados, y con arregio al acuerdo de la Junta, se ha acordado el siguiente reparto:

Pe

A Pedro Roch Gonsalvez, vecino de Cartagena, soldado en-

fermo procedente de Cuba. . 2
A Francisco Ferez Alba, padre de José Antonio Ferez Garcia, vecino de Santomera (Murcia), soldado fallecido en Cu-

A Rosendo Galvez Gilabert, vecino de Cartagena, soldado enfermo procedente de Cu-

A Victoriano Hernandez Madrid, vecino de Pacheco, soldado enfermo, procedente de Filipinas.

A Dolores Gambin Garcia, vecina del Rincon de Seca, viuda con una niña de José Escorcia Orenes, sargento muerPesstas

dado enfermo procedente de Cuba, sin recursos y de tránsite pera Almeria.

A Nicolas Alcazar Cascales, vecino de Aguilas, soldado enfermo procedente de Cuba. A Francisco Torres Albelda, vecino de Fortuna, soldado en-

fermo, procedente de Cuba. . 25
A Andrés Ferrandiz Suñer, vecino de Cartagena, soldado enfermo procedente de Cuba. 25
A José Tejero Campes, veci-

no de Aguilas, soldado enfermo procedente de Cuba. . 25 A Diego Penalva Lopez, vecino de La Union, soldado enfermo procedente de Cuba. . . 25

TOTAL. 350

Los soldados que figuran en este reparto ó familias de ellos á los que se les ha concedido donativo, podrán presentarse á cobrar su importe en esta redaccion.

Los que por cualquier circunstancia no puedan presentarse, encargarán á persona conocida el cobro del donativo en esta redaccion ó enviarán un recibo, con el visto bueno del Cura de su parroquia ó Alcalde respectivo, para que se les entregue aquel, pues no es posible que la Junta reparta los socorros en el domicilio de los interesados, de toda la provincia.

LA NUEVA POLÍTICA

(Felicitación á Pepe Maestre.)

Se vá abriendo paso la nueva politica; quiera Dios poner paz y serenidad en los espíritus, para bien de la provincia.

La nueva política es la estimación mútua, la recíproca consideración personal, la extinción de los odios que envilecen y que tanto explotan en Madrid, para fundar, con asentimiento de todos, un régimen de paz fecunda en la provincia que permita dedicarse con noble emulación à la defensa de sus intereses generales.

Esa política nueva, muy superior á los enconos que tan terribles y estériles luchas han causado; esa política de respeto á los hombres y de entusiasmo hácia los ideales, se impondrá por su poderosa é irresistible fuerza.

Pepe Maestre, el nuevo Alcalde de La Union, predica con el ejemplo. Ha dado una alocucion á sus convecinos pidiendo una tregua á las luchas políticas de la localidad, para dedicarse todos, sin esclusivismos, á defender los intereses de la mineria, tan importantes en aquella region y para crear un asilo en donde acoger á los huerfanos de los mineros que pierdan la vida en los rudísimos y penosos trabajos de su oficio.

¡Hermoso pensamiento y hermosa bandera! Esa es la nueva política que pueda regenerarnos.

Las fuerzas que se han de consumir en miserables contiendas entre amigos y quizás entre familias, dedicarlas al bien de la humanidad y servicio de los intereses generales de la provincia.

Como desde hace mucho tiempo venimos manteniendo ese criterio, por considerarlo el mas adecuado á los sentimientos generales, nos complace mucho leer la alocucion del Sr. Maestre, en la que con tanta gallardia se razona y con tanta sinceridad se siente.

El tiempo hará lo demas.

Persistan los hombres de buena voluntad en tan nobles ideas, que los chispazos de la guerra y del encono, ellos se apagaran, cuando no encuentren en la atmósfera el necesario exigeno para la combustion.

Hagan todos política de ideales y de consideracion mútua entre las perTodos semos hijos del mismo pais; todos debemos disfrutar los gozes de la paz; á todos nos satisface pelear por aquellas mejoras que anhela y necesita esta region.

Adelante: cada dia se irán sumando más fuerzas, la obra será hija del esfuerzo de todos; y ya que á la guerra estéril se han sacrificado tantas cosas, por qué no se le ha de sacrificar tambien algo, á la paz fecunda, que dignifica y enaltece?

Cartas cehegineras

Sr. D. A. F.

Mi estimado amigo y paisano: Gran necesidad tiene nuestro siglo de nutrir su espiritu con el fortificante manjar de la buena doctrina que la Iglesia enseña; necesaria esta doctrina para hacer viables á los pueblos, no sólo por los caminos eternales, si que tambien por los del orden y la justicia en el tiempo; pero desgracia-camente, y sobre todo, en esta nuestra region, urge subvenir á las estrecheces de las clases proletarias; sin pan en algunos periodos del año, debido á la paralizacion de trabajos de artesanos y jornaleros, porque los motores de la primera rueda de la máquina social, la Agricultura, están sin recursos por la falta de dos cose-

Ya supe, con mucho de satisfaccion, que en el invierno pasado socorristeis ampliamente al pueblo de ese pueblo; por la cual obra gozarian de mayor fruicion los donantes que los recipientes; porque cuando se provee à una necesidad individual ó colectiva, cómo de proveer sale la palabra providencia, y el que dá ó provee imita á la Providencia divina; funciona á lo Dios, siente goces inefables, que son el sapientisimo resorte, el celeste estímulo, el dulcísimo registro que Dios ha puesto en el organo de nuestra alma, para que dé las armoniosas notas de la Caridad, que se oyen hasta en el cielo.

I

Supe que habeis pensado establecer una Tienda Asilo. Y, en verdad, que esto seria la gran cosa para ese pueblo, útil para los necesitados y conveniente para los que sentis el deber de dar. Porque se socorreria con un órden y forma que resultaria á más de cómodo y equitativo, económico.

Y por si os decidiérais por ese medio de socorrer al pueblo en ciertos periodos del año, voy á decir algo de como se rige y gobierna aquí ese Estable-

cimiento benéfico. Vive y se nutre esta Tienda Asilo

con una suscripcion de las principales personas de la ciudad, que contribuyen mensualmente con diferentes cuotas, siendo tambien este Casino del número de los suscriptores. Ayuda con alguna subvención este Excmo. Ayuntamiento, y recibe algún donativo de la Sociedad de Amigos del País y de otras Corporaciones y personas, muchas de estas, con donativos en especie.

Se gobierna por una Junta de Socios Suscriptores, presidida por el señor Alcalde en las Casas Consistoriales, la que se reune todos los meses, siendo Secretario de ella un indivíduo de la Corporacion Municipal, honrándome muy mucho con pertenecer á esa Junta.

Sus indivíduos tienen el deber de turnar por semanas, para asistir todos los dias, intervenir en la administracion de la Tienda, ordenar, firmar y autorizar pagos y presenciar la distribucion de la comida; llevando cuenta de lo que se gasta y recoge por venta de bonos todos los dias.

Cada día se hace una clase de guiso, que se dá á 10 céntimos ración; del cual se proveen los obreros y clases menesterosas; y los mendigos, y otros que, ó no tienen casa ó carecen de familia, vienen y comen en el comedor que tiene arreglado la Tienda Asilo.

III

El personal pagado se compone de

un Mayordomo, un maestro de cocina y des ayudantes, que distribuyen la comida y sirven los platos en el comedor.

Tiene dias extraordinarios el pauperismo de la Tienda Asilo con denativos en dinero ó especie para mejorar la comida, y que hacen, bien por un fausto acontecimiento en alguna familia, bien por vía de sufragio en el aniversario de algún difunto.

Por decontado que ahí, que valen menos las especies de consumo, podría darse la ración por mucho menos de 10 céntimos. ¡Y que bien vendría tal institución en ese pueblo, ahora, en la recolección de la oliva, para la cual van el padre, la madre y los chicuelos y vuelven por la noche, encentrando frio el hogar y teniendo entonces que hacerse comida caliente!

Como que toda cocina supone su despensa y su comedor, creo yo, que para el caso de fundarla, no habia de dar la amplitud necesaria la ant gua Carniceria, sino que era mas conveniente el Hospital viejo. Ni tampoco seria necesario tanto personal, ni que este fuera de hombres; pues de no desempeñar ese cargo, como creo que lo habian hecho las Madres del nuevo Hospital, con dos mujeres para la confeccion de la comida, el sócio de semana que asistiera á la reparticion de la comida y un dependiente del municipio para conservar el órden, habia suficiente y poco costoso personal.

Lo mas árduo seria proveerse de la bateria de cocina, ollas y peroles y hornillo de hierro; pero hoy todos estes objetos de hierro valen baratos. La caridad sugiere medios y vence los obstàculos.

Con que, ánimo, amigo; que dadas las circunstancias que van presentándose, se imponen las cosas.

Tu amigo y paisano,

' A. J. G.

ORIHUELA

Debido á la esquisita amabilidad del Sr. D. Eusebio Donate y Gomez, querido amigo nuestro y compañero que ha sido en la prensa, hemos tenido el gusto de ver el proyecto de conducción de aguas potables á esta ciudad, cuyo trabajo honra à nuestro amigo y al cuerpo facultativo de Minas á que pertenece.

Las aguas potables que muy en breve han de ser conducidas, serán explotadas en el cerro llamado de San Cristobal situado al N. O. de la población, á 3.207 metrss de longitud y á 276,05 de altura sobre el nivel de Orihuela.

El túnel para la salida de las aguas está marcado á 219,33 metros de altura sobre el nivel indicado, alcanzando las aguas una presion de 24 atmósferas.

El Sr. Donate teniendo en cuenta tan considerable presión, la disminuye estableciendo tres saltos de aquas, hasta conseguir que dicho líquido llegue à los depósitos con una presión de 10 atmósferas.

La tuberia que se ha de emplear, será de hierro, de un espesor de 25 milímetros y un diámetro de 120 milímetros, seccion suficiente, para que dada la velocidad con que el agua llegará á los depósitos, se llenen estos, cuya capacidad será de 1500 metros cúbicos en 24 horas, duplo del agua que se puede consumir en la localidad.

Los depósitos se constituirán al O. del Cuartel á 47'50 metros de altura sobre el nivel de Orihuela, de modo que el agua llegará á la poblacion con una presion de 4'75 atmósferas, presion suficientemente sobrada para llegar las aguas à los últimos pisos de las casas mas elevadas de la ciudad.

Hoy podemos decir, que es un hecho mejora tan importantísima, que dentro de poco empezaran los trabajos en difinitiva y que ya está depositada en las arcas de este municipio las 5000 pesetas que en calidad de fianza exigió nuestro Ayuntamiento al concesionario, como garantia á la ejecucion y terminacion de tan importantes obras.

